Outlook

RE: ACERCAMIENTO CONCILIATORIO || RV: JHL TRANS LOGISTICS ZAP818 y S56495 ACCIDENTE MAYO 31 DE 2023 TERCERO DEMANDANTE PLACA UPP785 POLIZA AUTOMOVILES MAPFRE 1507122021690 Y 1507122021698 siniestro 150711612300075

Desde Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>
Fecha Vie 15/11/2024 11:54
Para CAD GHA <cad@gha.com.co>
CC Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>

Estimados compañeros, muy buenos días,

Amablemente solicito su valiosa ayuda **cargando la cadena del correo.**

Muchas gracias, siempre cordial,

GHA ABOGADOS & ASOCIADOS
gha.com.co

Darlyn Marcela Muñoz Nievez
Coordinadora Regional Sur Occidente

Email: dmunoz@gha.com.co | 311 388 8049
Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Valentina Castro Rojas <asistente.indemnizaciones@garceslloreda.com>
Enviado: viernes, 15 de noviembre de 2024 11:43
Para: Mayra Alejandra Diaz Millán <mdiaz@gha.com.co>; Molina Cardoso Paola Andrea <PANDREA@mapfre.com.co>
Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; GUISELL XIMENA PERILLA MONTANO <XPERIL1@mapfre.com.co>; indemnizaciones@garceslloreda.com <indemnizaciones@garceslloreda.com>; asistente.indemnizaciones2@garceslloreda.com <asistente.indemnizaciones2@garceslloreda.com>; Juan Manuel Henao Gallego <jhenao@gha.com.co>
Asunto: Re: ACERCAMIENTO CONCILIATORIO || RV: JHL TRANS LOGISTICS ZAP818 y S56495 ACCIDENTE MAYO 31 DE 2023 TERCERO DEMANDANTE PLACA UPP785 POLIZA AUTOMOVILES MAPFRE 1507122021690 Y 1507122021698 siniestro 150711612300075

Cordial saludo, Dra. Mayra y Dra. Paola,
En relación con el caso en mención, y tras validar las pretensiones de la demanda y contrastarlas con el acuerdo de conciliación remitido por el apoderado de los demandantes, se evidencia que los valores reclamados se mantienen. Sin embargo, el lucro cesante del vehículo tercero afectado sigue aumentando y continuará en ese sentido hasta que se dicte una sentencia definitiva.
Por lo anterior, considero pertinente validar la posibilidad de llegar a un acuerdo con el tercero para evitar que el monto continúe incrementándose. Es importante tener en cuenta que el informe de tránsito asigna la responsabilidad al conductor del vehículo asegurado, lo que constituye una prueba fehaciente de la responsabilidad en el siniestro.
Quedo atenta a sus valiosos comentarios.
Cordialmente,

Al responder, por favor cite este mismo asunto.

Valentina Castro Rojas

Asistente de Indemnizaciones
Mail: asistente.indemnizaciones@garceslloreda.com
NUESTRO PBX HA CAMBIADO
PBX. (+57) 602 6650390 Ext. 111
Calle 70 Norte No. 3N - 45 Cali
Web:https://garceslloreda.com

En GARCÉS LLOREDA velamos por prestarle siempre un servicio de calidad
ATENCIÓN DE RECLAMOS 24 HORAS LÍNEA 318-5480761

El vie, 15 nov 2024 a las 10:40, Mayra Alejandra Diaz Millán (<mdiaz@gha.com.co>) escribió:

Buen día, estimada Dra. Valentina.

Comedidamente informamos que, se realiza acercamiento conciliatorio con apoderado de los demandantes, quien a su vez remitió vía correo electrónico propuesta conciliatorio, la cual adjuntamos al presente correo electrónico para ser evaluado.

Quedamos atentos a sus valiosos comentarios.

Cordialmente,

Mayra Alejandra Diaz Millán
Abogada Junior

Email: mdiaz@gha.com.co | 324 248 3923
Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co

instagram icon

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachmen

---

De: Valentina Castro Rojas <asistente.indemnizaciones@garceslloreda.com>
Enviado: jueves, 7 de noviembre de 2024 10:03
Para: Mayra Alejandra Diaz Millán <mdiaz@gha.com.co>
Cc: indemnizaciones@garceslloreda.com <indemnizaciones@garceslloreda.com>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>; asistente.indemnizaciones2@garceslloreda.com <asistente.indemnizaciones2@garceslloreda.com>
Asunto: Re: JHL TRANS LOGISTICS ZAP818 y S56495 ACCIDENTE MAYO 31 DE 2023 TERCERO DEMANDANTE PLACA UPP785 POLIZA AUTOMOVILES MAPFRE 1507122021690 Y 1507122021698 siniestro 150711612300075

Cordial saludo
Dra. Mayra

Agradecemos la informacion brindada y procedemos a dar traslado al asegurado de los avances en el proceso. Frente al cuestionamiento del correo que antecede sería importante validar si existe la posibilidad de conciliar con la parte demandante.

Nos suscribimos a sus valiosos comentarios.
Cordialmente,

Al responder, por favor cite este mismo asunto.

Valentina Castro Rojas
Asistente de Indemnizaciones
Mail: asistente.indemnizaciones@garceslloreda.com
NUESTRO PBX HA CAMBIADO
PBX. (+57) 602 6650390 Ext. 111
Calle 70 Norte No. 3N - 45 Cali
Web:https://garceslloreda.com

En GARCÉS LLOREDA velamos por prestarle siempre un servicio de calidad

ATENCIÓN DE RECLAMOS 24 HORAS LÍNEA 318-5480761

El mié, 6 nov 2024 a las 20:12, Mayra Alejandra Diaz Millán (<mdiaz@gha.com.co>) escribió:

Buen día, respetada Dra. Angelica.

Comedidamente informamos el estado actual del proceso, en auto del 21 de octubre de 2024, el juzgado tiene por contestada la demanda y admite llamamiento en garantía a Mapfre de la siguiente forma:

> *"(...) PRIMERO: TENER por contestado en tiempo oportuno la demanda y el llamamiento en garantía, por parte de la entidad JHL TRANS LOGISTICS S.A.S., a través de su apoderado judicial, «ítem 11- Cdno 3».*
>
> *SEGUNDO: ABSTENERSE por el momento de correr traslado de la contestación a la demanda, excepciones de mérito y juramento estimatorio, presentadas por el llamado en garantía JHL TRANS LOGISTICS S.A.S. Advirtiendo que dicho traslado se efectuará una vez los llamados en garantía les hayan vencido la oportunidad de contestar el llamamiento. (...)"*
>
> *"(...) PRIMERO: ADMITIR el llamamiento en garantía formulado por la entidad JHL TRANS LOGISTIC S.A.S contra MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.*
>
> *SEGUNDO: El término para contestar el presente llamamiento es de VEINTE (20) DÍAS, tal como se establece para la demanda inicial, el cual comenzará a correr vencida la notificación por estado de este proveído, en tanto el llamado se encuentra vinculado al proceso como demandado directo. (...)"*

De otro lado, solicitamos respetuosamente aclaración a la solicitud de la compañía en realizar "acercamientos" confirmandando si se refieren a auscultar el ánimo para conciliar de los demandantes.

Quedamos atentos a sus valiosos comentarios.

Cordialmente,

Mayra Alejandra Diaz Millán
Abogada Junior

Email: mdiaz@gha.com.co | 324 248 3923
Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co

linkedin icon instagram icon facebook icon

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Angelica Solarte <indemnizaciones@garceslloreda.com>
Enviado: jueves, 31 de octubre de 2024 12:25
Para: Mayra Alejandra Diaz Millán <mdiaz@gha.com.co>
Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>; asistente.indemnizaciones@garceslloreda.com <asistente.indemnizaciones@garceslloreda.com>; Leidy Marcela Leon Lopez <asistente.indemnizaciones2@garceslloreda.com>
Asunto: JHL TRANS LOGISTICS ZAP818 y S56495 ACCIDENTE MAYO 31 DE 2023 TERCERO DEMANDANTE PLACA UPP785 POLIZA AUTOMOVILES MAPFRE 1507122021690 Y 1507122021698 siniestro 150711612300075

No suele recibir correo electrónico de indemnizaciones@garceslloreda.com. Por qué es esto importante

Dra. Mayra,

Agradecemos su atención para obtener respuesta al comunicado anterior e igualmente para conocer el estado del proceso, con el fin de informar al asegurado.

Cordialmente,

Angelica Solarte Ortega
Directora de Indemnizaciones
Abogada
Mail: indemnizaciones@garceslloreda.com
NUESTRO PBX HA CAMBIADO
PBX. 6650390 ext. 111
Cel. 3155363010 WhatsApp
Calle 70 Norte No. 3N - 45 Cali
Web: https://garceslloreda.com

En GARCÉS LLOREDA velamos por prestarle siempre un servicio de calidad
ATENCIÓN DE RECLAMOS 24 HORAS LÍNEA 318-5480761

Angelica Solarte <indemnizaciones@garceslloreda.com>

Adjuntos
jue, 3 oct, 11:24

para Mayra, Informes, Darlyn, Ana, Mariana, asistente.indemnizaciones@garceslloreda.com

El jue, 3 oct 2024 a las 11:24, Angelica Solarte (<indemnizaciones@garceslloreda.com>) escribió:

> Dra. Mayra, gracias por su comunicado, el cual confirmamos que dimos traslado al asegurado.
>
> No obstante el proceso que se adelanta, solicitamos conocer los avances en los acercamientos con la parte demandante.
>
> Cordialmente,

Angelica Solarte Ortega
Directora de Indemnizaciones
Abogada
Mail: indemnizaciones@garceslloreda.com
NUESTRO PBX HA CAMBIADO
PBX. 6650390 ext. 111
Cel. 3155363010 WhatsApp
Calle 70 Norte No. 3N - 45 Cali
Web: https://garceslloreda.com

En GARCÉS LLOREDA velamos por prestarle siempre un servicio de calidad
ATENCIÓN DE RECLAMOS 24 HORAS LÍNEA 318-5480761

El vie, 27 sept 2024 a las 18:55, Mayra Alejandra Diaz Millán (<mdiaz@gha.com.co>) escribió:

> Buen día, respetadas Docotras.
>
> Comedidamente informamos que en el proceso en referencia, no se ha presentado movimientos judiciales desde el pasado 05 de septiembre de 2024, fecha en la que se radicó la contestación de la demanda y llamamiento en garantía en representación de JHL Trans Logistics S.A.S.
>
> Estaremos informando oportunamente en caso de presentar alguna actuación judicial.
>
> Quedamos atentos a sus valiosos comentarios.
>
> Cordialmente,

Mayra Alejandra Diaz Millán
Abogada Junior

Email: mdiaz@gha.com.co | 324 248 3923
Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co

linkedin icon instagram icon facebook icon

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Valentina Castro Rojas <asistente.indemnizaciones@garceslloreda.com>
Enviado: jueves, 19 de septiembre de 2024 16:57
Para: Angelica Solarte <indemnizaciones@garceslloreda.com>
Cc: Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; asistente.indemnizaciones2@garceslloreda.com <asistente.indemnizaciones2@garceslloreda.com>
Asunto: Re: JHL TRANS LOGISTICS ZAP818 y S56495 ACCIDENTE MAYO 31 DE 2023 TERCERO DEMANDANTE PLACA UPP785 POLIZA AUTOMOVILES MAPFRE 1507122021690 Y 1507122021698 siniestro 150711612300075

Cordial saludo
Dra. Mariana

Amablemente requerimos su colaboración para conocer los avances del presente proceso.
Nos suscribimos a sus valiosos comentarios.
Cordialmente,

Al responder, por favor cite este mismo asunto.

Valentina Castro Rojas
Asistente de Indemnizaciones
Mail: asistente.indemnizaciones@garceslloreda.com
NUESTRO PBX HA CAMBIADO
PBX. (+57) 602 6650390 Ext. 111
Calle 70 Norte No. 3N - 45 Cali
Web:https://garceslloreda.com

En GARCÉS LLOREDA velamos por prestarle siempre un servicio de calidad
ATENCIÓN DE RECLAMOS 24 HORAS LÍNEA 318-5480761

El vie, 6 sept 2024 a las 9:43, Angelica Solarte (<indemnizaciones@garceslloreda.com>) escribió:

> Dra. Mariana,
>
> Quedamos atentos a sus noticias sobre los avances que se presenten en el proceso.
>
> Frente a la contestación y pruebas-numeral c, anotamos que JULIÁN ANDRÉS LONDOÑO PEÑARANDA, es el conductor del vehículo ZAP818/S56495 (no el presentante legal de Mapfre).
>
> Cordialmente,

Angelica Solarte Ortega
Directora de Indemnizaciones
Abogada
Mail: indemnizaciones@garceslloreda.com
NUESTRO PBX HA CAMBIADO
PBX. 6650390 ext. 111
Cel. 3155363010 WhatsApp
Calle 70 Norte No. 3N - 45 Cali
Web: https://garceslloreda.com

En GARCÉS LLOREDA velamos por prestarle siempre un servicio de calidad
ATENCIÓN DE RECLAMOS 24 HORAS LÍNEA 318-5480761

El jue, 5 sept 2024 a las 15:13, Mariana Rubio Sandoval (<mrubio@gha.com.co>) escribió:

> Buenas tardes, estimadas doctoras.
>
> Amablemente informo para su conocimiento y fines pertinentes que el día de hoy, 05 de septiembre de 2024, se radicaron los escritos contentitvos de la contestación a la demanda y al llamamiento en garantía formulado a JHL Trans Logistics S.A.S., así como también el llamamiento en garantía promovido en contra de Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A. En archivo adjunto remito los siguientes documentos:
>
> 1. Contestación a la demanda y al llamamiento en garantía.
> 2. Llamamiento en garantía formulado a Mapfre.
> 3. Constancia de radicación de los referidos escritos.
> 4. Correo de radicación en formato eml.

Atento saludo,

Mariana Rubio Sandoval
Judicante Auxiliar Jurídico

Email: mrubio@gha.com.co | 304 396 5254

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Valentina Castro Rojas <asistente.indemnizaciones@garceslloreda.com>
Enviado: jueves, 5 de septiembre de 2024 9:41 a. m.
Para: Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>
Cc: indemnizaciones@garceslloreda.com <indemnizaciones@garceslloreda.com>; asistente.indemnizaciones2@garceslloreda.com <asistente.indemnizaciones2@garceslloreda.com>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>
Asunto: Re: JHL TRANS LOGISTICS ZAP818 y S56495 ACCIDENTE MAYO 31 DE 2023 TERCERO DEMANDANTE PLACA UPP785 POLIZA AUTOMOVILES MAPFRE 1507122021690 Y 1507122021698 siniestro 150711612300075

Cordial saludo
Dra. Mariana

Agradecemos su comunicación y damos traslado de la misma al asegurado para su conocimiento y fines pertinentes.

Quedamos atentos a que nos compartan la radicación de la contestación de la demanda y el llamamiento en garantía.
Nos suscribimos a sus valiosos comentarios.
Cordialmente,

Al responder, por favor cite este mismo asunto.

Valentina Castro Rojas
Asistente de Indemnizaciones
Mail: asistente.indemnizaciones@garceslloreda.com
NUESTRO PBX HA CAMBIADO
PBX. (+57) 602 6650390 Ext. 111
Calle 70 Norte No. 3N - 45 Cali
Web:https://garceslloreda.com

En GARCÉS LLOREDA velamos por prestarle siempre un servicio de calidad
ATENCIÓN DE RECLAMOS 24 HORAS LÍNEA 318-5480761

El jue, 5 sept 2024 a las 9:19, Mariana Rubio Sandoval (<mrubio@gha.com.co>) escribió:

> Buenos días, Dra. Solarte.
>
> Amablemente informo que el Despacho mediante Auto notificado en Estado de 04 de septiembre resolvió no reponer el auto que admitió el llamamiento en garantía formulado a JHL, motivo por el cual en el transcurso del día de hoy procederemos con la radicación de (i) la contestación a la demanda y al llamamiento en garantía y (ii) el llamamiento a Mapfre.
>
> Atento saludo,

Mariana Rubio Sandoval
Judicante Auxiliar Jurídico

Email: mrubio@gha.com.co | 304 396 5254

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>
Enviado: martes, 27 de agosto de 2024 5:20 p. m.
Para: Angelica Solarte <indemnizaciones@garceslloreda.com>
Cc: asistente.indemnizaciones@garceslloreda.com <asistente.indemnizaciones@garceslloreda.com>; asistente.indemnizaciones2@garceslloreda.com <asistente.indemnizaciones2@garceslloreda.com>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>
Asunto: RE: JHL TRANS LOGISTICS ZAP818 y S56495 ACCIDENTE MAYO 31 DE 2023 TERCERO DEMANDANTE PLACA UPP785 POLIZA AUTOMOVILES MAPFRE 1507122021690 Y 1507122021698 siniestro 150711612300075

Buenas tardes, Dra. Solarte.

En atención al correo precedente, amablemente informo que a la fecha el Despacho no se ha pronunciado sobre el recurso interpuesto por la parte actora y, en ese sentido, la última actuación que se registra del Despacho es el traslado del mentado recurso del 13 de agosto del año en curso. Por otro lado, nos encontramos en la elaboración de la contestación a la demanda y al llamamiento en garantía.

Finalmente, estaremos reportando las respectivas novedades que se presenten en el curso del proceso.

Atento saludo,

Mariana Rubio Sandoval
Judicante Auxiliar Jurídico

Email: mrubio@gha.com.co | 304 396 5254

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Angelica Solarte <indemnizaciones@garceslloreda.com>
Enviado: martes, 27 de agosto de 2024 3:28 p. m.
Para: Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>
Cc: asistente.indemnizaciones@garceslloreda.com <asistente.indemnizaciones@garceslloreda.com>; asistente.indemnizaciones2@garceslloreda.com <asistente.indemnizaciones2@garceslloreda.com>; Informes GHA <informes@gha.com.co>
Asunto: JHL TRANS LOGISTICS ZAP818 y S56495 ACCIDENTE MAYO 31 DE 2023 TERCERO DEMANDANTE PLACA UPP785 POLIZA AUTOMOVILES MAPFRE 1507122021690 Y 1507122021698 siniestro 150711612300075

Dra. Mariana, agradecemos su atencion para conocer si hay alguna novedad en el caso frente al recurso interpuesto por la parte demandante y la contestación de la demanda con el llamamiento en garantía a Mapfre.

Cordialmente,

Angelica Solarte Ortega
Directora de Indemnizaciones
Mail: indemnizaciones@garceslloreda.com
NUESTRO PBX HA CAMBIADO
PBX. 6650390 ext. 110
Cel. 3155363010 WhatsApp
Calle 70 Norte No. 3N - 45 Cali
Web: https://garceslloreda.com

En GARCÉS LLOREDA velamos por prestarle siempre un servicio de calidad
ATENCIÓN DE RECLAMOS 24 HORAS LÍNEA 318-5480761

El mié, 21 ago 2024 a las 7:56, Mariana Rubio Sandoval (<mrubio@gha.com.co>) escribió:

> Buenos días, Dra. Solarte.
>
> En atención a la solicitud del correo precedente, amablemente informo que a la fecha el Juzgado no ha resuelto el recruso interpuesto por la parte demandante. No obstante, presentaremos el respectivo reporte una vez se pronuncie el Despacho.
>
> Atento saludo,

Mariana Rubio Sandoval
Judicante Auxiliar Jurídico

Email: mrubio@gha.com.co | 304 396 5254
Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Angelica Solarte <indemnizaciones@garceslloreda.com>
Enviado: martes, 20 de agosto de 2024 2:45 p. m.
Para: Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>
Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Valentina Castro Rojas <asistente.indemnizaciones@garceslloreda.com>; asistente.indemnizaciones2@garceslloreda.com <asistente.indemnizaciones2@garceslloreda.com>
Asunto: JHL TRANS LOGISTICS ZAP818 y S56495 ACCIDENTE MAYO 31 DE 2023 TERCERO DEMANDANTE PLACA UPP785 POLIZA AUTOMOVILES MAPFRE 1507122021690 Y 1507122021698 siniestro 150711612300075

Dra. Mariana,

De acuerdo a lo conversado, confirmado de su parte que recibió el poder de JHL, quedamos atentos a los avances del proceso.

Frente al recurso presentado por la contraparte sobre el llamamiento a JHL, agradecemos nos informe si existe pronunciamiento por parte del Juzgado.

Cordialmente,

Angelica Solarte Ortega
Directora de Indemnizaciones
Mail: indemnizaciones@garceslloreda.com
NUESTRO PBX HA CAMBIADO
PBX. 6650390 ext. 110
Cel. 3155363010 WhatsApp
Calle 70 Norte No. 3N - 45 Cali
Web: https://garceslloreda.com

En GARCÉS LLOREDA velamos por prestarle siempre un servicio de calidad
ATENCIÓN DE RECLAMOS 24 HORAS LÍNEA 318-5480761

El mar, 20 ago 2024 a las 10:22, Valentina Castro Rojas (<asistente.indemnizaciones@garceslloreda.com>) escribió:

Cordial saludo
Dra. Mariana

En relación con el correo anterior, confirmamos que en correo del 6 de junio recibido por la doctora Darlyn se confirma que se recibió el poder por parte de la Representante Legal de JHL:

Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

para Angelica, Santiago, Informes, mí, Leidy, Daniel, CAD

Estimada Dra. Solarte, muy buenas tardes,

Amablemente informo para su conocimiento y fines pertinentes que el poder fue enviado esta tarde por la representante legal de la sociedad JHL.

Muchas gracias, siempre cordial,

Darlyn Marcela Muñoz Nievez
Coordinadora Regional Sur Occidente

Email: dmunoz@gha.com.co | 311 388 8049
Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co

Con base en lo anterior, agradecemos nos confirmen si el poder se hizo llegar por parte de la doctora Johana Reina de manera presencial autenticado o desde el correo registrado en cámara y comercio para notificaciones judiciales.

Nos suscribimos a sus valiosos comentarios.

Cordialmente,

Al responder, por favor cite este mismo asunto.

Valentina Castro Rojas
Asistente de Indemnizaciones
Mail: asistente.indemnizaciones@garceslloreda.com
NUESTRO PBX HA CAMBIADO
PBX. (+57) 602 6650390 Ext. 111
Calle 70 Norte No. 3N - 45 Cali
Web:https://garceslloreda.com

En GARCÉS LLOREDA velamos por prestarle siempre un servicio de calidad
ATENCIÓN DE RECLAMOS 24 HORAS LÍNEA 318-5480761

El mar, 20 ago 2024 a las 8:44, Valentina Castro Rojas (<asistente.indemnizaciones@garceslloreda.com>) escribió:

Cordial saludo
Dra. Mariana Rubio

Agradecemos la información brindada frente a los avances del proceso y quedamos atentos a sus valiosos reportes.
Frente a la solicitud de la documentacion remitimos nuevamente el poder firmado por la doctora Johana Reina y el certificado de Cámara y comercio de JHL.

Quedamos atentos a sus valiosos comentarios y a la recepción de los documentos.
Cordialmente,

Al responder, por favor cite este mismo asunto.

Valentina Castro Rojas
Asistente de Indemnizaciones
Mail: asistente.indemnizaciones@garceslloreda.com
NUESTRO PBX HA CAMBIADO
PBX. (+57) 602 6650390 Ext. 111
Calle 70 Norte No. 3N - 45 Cali
Web:https://garceslloreda.com

En GARCÉS LLOREDA velamos por prestarle siempre un servicio de calidad
ATENCIÓN DE RECLAMOS 24 HORAS LÍNEA 318-5480761

El vie, 16 ago 2024 a las 18:50, Mariana Rubio Sandoval (<mrubio@gha.com.co>) escribió:

Buenas tardes, Dra. Solarte.

De acuerdo con la asignación del proceso del asunto, y agradeciendo la confianza depositada en nuestra firma, remito los datos del proceso con el fin de obtener los antecedentes de este, en caso de que existan:

I. INFORMACIÓN GENERAL:

DESPACHO	Juzgado Primero Civil del Circuito de Guadalajara de Buga
REFERENCIA	Verbal de Responsabilidad Civil Extracontractual
RADICADO	761113103001-**2024-00011**-00
DEMANDANTES	1. Harold Cajiao Ávila (Propietario remolque R23285) 2. Olga Marina Sánchez Ampudia (Propietaria vehículo UUP785)
DEMANDADO	1. Julián Andrés Londoño Peñaranda (conductor del vehículo ZAP 818) 2. JHL Trans Logistics S.A.S. (propietario del vehículo ZAP 818) 3. Mapfre Seguros Generales de Colombia
SEGURO	Pólizas de automóviles colectivas pesados-semipesados No. 1507122021690 y No. 507122021698 suscritas con Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

- Fecha para contestar la demanda y el llamamiento en garantía: 05 de septiembre de 2024

II. HECHOS:

De conformidad los hechos narrados en el libelo de demanda, el día 31 de mayo de 2023, a la altura del kilómetro 103+890 del municipio de Yotoco, ocurrió un accidente de tránsito en el cual el vehículo de placas ZAP 818, conducido por el señor Julián Andrés Londoño Peñaranda, colisionó al vehículo de placas UPP 785, conducido por el señor Luis Hernán Caicedo. Al momento del accidente, el vehículo de propiedad de los demandantes arrastraba al semi remolque R23285.
Ahora bien, en el IPAT aportado con la demanda se consigna la hipótesis No. 157 atribuible al vehículo asegurado, según la cual se presentó pérdida de control del vehículo al momento de tomar la curva. Igualmente se consigna la hipótesis No. 202 relativa a la falla en los frenos como causa probable del accidente.

Como consecuencia del accidente, el vehículo y remolque de propiedad de los demandantes sufrió pérdida total, impidiendo que sean empleados nuevamente para el transporte de carga, actividad que desarrollaban los demandantes al momento del accidente para la empresa T.D.M. Transportes S.A.S.

III. PRETENSIONES

1. Que se declare la responsabilidad civil solidaria de la parte pasiva por los perjuicios ocasionados a los señores Harold Cajiao Ávila y Olga Marina Sánchez.
2. Que se condene al extremo pasivo de la Litis al pago de los siguientes perjuicios:

    a. Daño emergente: $298.720.929
    b. “Servicio de parqueadero” (Concepto se comprende desde el daño emergente): $1.820.000
    c. Lucro cesante: $110.349.54

3. Que se condene al extremo pasivo de la litis al pago de las costas y agencias en derecho.

IV. PÓLIZA

Las pólizas que se pretenden afectar son las Pólizas de automóviles colectivas pesados-semipesados No. 1507122021690 y No. 507122021698 suscritas con Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

V. SOLICITUD DE ANTECEDENTES

- Copia de las carátulas de las Pólizas de automóviles colectivas pesados-semipesados No. 1507122021690 y No. 507122021698 suscritas con Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A junto con sus anexos, prorrogas, renovaciones y condiciones generales y particulares.
- Certificado de libertad y tradición del vehículo de placas ZAP-818
- Certificado de libertad y tradición del remolque S-56495
- Demás información necesaria para la correcta gestión de los intereses de la compañía.

Finalmente, ***comedidamente reitero la solicitud de reenviar el poder junto con el certificado de existencia y representación de JHL*** en el que se constate que la Dra. Reina es la representante legal y en el que se observe además que la dirección de notificaciones judiciales de JHL corresponde a la dirección desde la cual se envió el poder.

Quedamos atentos a la remisión de los antecedentes.

Atento saludo,

Mariana Rubio Sandoval
Judicante Auxiliar Jurídico

Email: mrubio@gha.com.co | 304 396 5254

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>
Enviado: jueves, 8 de agosto de 2024 12:37 p. m.
Para: Angelica Solarte <indemnizaciones@garceslloreda.com>; ASISTENTE1 <asistente.indemnizaciones@garceslloreda.com>; Leidy Marcela Leon Lopez <asistente.indemnizaciones2@garceslloreda.com>
Cc: Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Mayra Alejandra Diaz Millán <mdiaz@gha.com.co>; Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Daniel Lozano Villota <dlozano@gha.com.co>
Asunto: REPORTE AUTO ADMITE LLAMAMIENTOS EN GARANTÍA || RV: JHL TRANS LOGISTICS ZAP818 y S56495 ACCIDENTE MAYO 31 DE 2023 TERCERO DEMANDANTE PLACA UPP785 POLIZA AUTOMOVILES MAPFRE 1507122021690 Y 1507122021698 siniestro 150711612300075

Estimada Dra. Solarte, muy buenas tardes,

Amablemente informo para su conocimiento y fines correspondientes, que el **martes 06 de agosto del 2024**, se notificaron por estados los autos que adjunto y que resuelven en lo pertinente lo siguiente:

AUTO No. 750:

*"PRIMERO: **ADMITIR el llamamiento en garantía formulado por el demandado JULIAN ANDRES LONDOÑO PEÑARANDA contra JHL TRANS LOGISTIC S.A.S.**"*

AUTO No. 749:

*PRIMERO: **ADMITIR el llamamiento en garantía formulado por el demandado JULIAN ANDRES LONDOÑO PEÑARANDA contra MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.***

AUTO No. 748:

"PRIMERO: TENER por contestada en tiempo oportuno la demanda por parte del demandado JULIAN ANDRES LONDOÑO PEÑARANDA".

En este orden de ideas, se admitieron ya los llamamientos en garantía formulados en representación del señor Julián Londoño, los cuales son notificados por estado, toda vez que JHL y Mapfre ya obran como vinculadas (demandadas directas) en este proceso. De tal suerte, el término apra contestar la demanda y el llamamiento por aquellas inicia el día de hoy 08 de agosto del 2024 ***y finaliza el 05 de septiembre del 2024.***

Con el fin de contestar en representación de JHL, les solicitamos su valiosa ayuda con el diligenciamiento del poder que se adjunta, o el envío de la información de la persona que lo firmará en calidad de representante legal de JHL. El poder deberá ser remitido desde la dirección de notificaciones judiciales de JHL a la dirección: **notificaciones@gha.com.co**

Finalmente, informo que la persona que se encargará de esta contestación y de las gestiones pertinentes en torno a ello será la Dra. Mariana Rubio (quien nos lee en copia), puede ser contactada al número 304 396 5254 y al correo mrubio@gha.com.co

Muchas gracias, siempre cordial,

Darlyn Marcela Muñoz Nievez
Coordinadora Regional Sur Occidente

Email: dmunoz@gha.com.co | 311 388 8049

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>
Enviado: jueves, 1 de agosto de 2024 17:46
Para: Angelica Solarte <indemnizaciones@garceslloreda.com>
Cc: Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Daniel Lozano Villota <dlozano@gha.com.co>; ASISTENTE1 <asistente.indemnizaciones@garceslloreda.com>; Leidy Marcela Leon Lopez <asistente.indemnizaciones2@garceslloreda.com>; CAD GHA <cad@gha.com.co>
Asunto: RE: JHL TRANS LOGISTICS ZAP818 y S56495 ACCIDENTE MAYO 31 DE 2023 TERCERO DEMANDANTE PLACA UPP785 POLIZA AUTOMOVILES MAPFRE 1507122021690 Y 1507122021698 siniestro 150711612300075

Estimada Dra. Solarte, muy buenas tardes,

Amablemente acusamos recibido. Informo que hasta el momento el juzgado no ha resuelto la solicitud de vinculación de JHL a través del llamamiento. Inmediatamente tengamos alguna novedad al respecto, se lo estaremos informando.

Muchas gracias, siempre cordial,

Darlyn Marcela Muñoz Nievez
Coordinadora Regional Sur Occidente

Email: dmunoz@gha.com.co | 311 388 8049

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Angelica Solarte <indemnizaciones@garceslloreda.com>
Enviado: jueves, 1 de agosto de 2024 17:32
Para: Daniel Lozano Villota <dlozano@gha.com.co>
Cc: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; ASISTENTE1 <asistente.indemnizaciones@garceslloreda.com>; Leidy Marcela Leon Lopez

<asistente.indemnizaciones2@garceslloreda.com>
Asunto: JHL TRANS LOGISTICS ZAP818 y S56495 ACCIDENTE MAYO 31 DE 2023 TERCERO DEMANDANTE PLACA UPP785 POLIZA AUTOMOVILES MAPFRE 1507122021690 Y 1507122021698 siniestro 150711612300075

Dr. Darlyn

Agradecemos su atención para conocer los avances del proceso para la vinculación al asegurado JHL Trans Logistics al proceso.

Cordialmente,

Angelica Solarte Ortega
Directora de Indemnizaciones
Mail: indemnizaciones@garceslloreda.com
NUESTRO PBX HA CAMBIADO
PBX. 6650390 ext. 110
Cel. 3155363010 WhatsApp
Calle 70 Norte No. 3N - 45 Cali
Web: https://garceslloreda.com

En GARCÉS LLOREDA velamos por prestarle siempre un servicio de calidad
ATENCIÓN DE RECLAMOS 24 HORAS LÍNEA 318-5480761

El mié, 3 jul 2024 a las 18:04, Daniel Lozano Villota (<dlozano@gha.com.co>) escribió:

Buenas tardes estimada Dra. Angelica, espero se encuentre bien.

Por medio del presente me permito informar que el día de hoy se radicó ante el Juzgado 1 Civil del Circuito de Buga la contestación a la demanda pen representación del señor Julián Londoño y de igual forma, se procedió a realizar el llamamiento en garantía a Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A. y a JHL Logistics SAS.

Anexo los documentos radicados y la respectiva constancia de radicación.

Atentamente,

Daniel Lozano Villota
Abogado Junior

Email: dlozano@gha.com.co | 300 4437717
Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co

linkedin icon instagram icon facebook icon

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Angelica Solarte <indemnizaciones@garceslloreda.com>
Enviado: martes, 2 de julio de 2024 11:50
Para: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>
Cc: Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Daniel Lozano Villota <dlozano@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Leidy Marcela León López

<auxiliar.indemnizaciones@garceslloreda.com>; Valentina Castro Rojas <asistente.indemnizaciones@garceslloreda.com>
Asunto: JHL TRANS LOGISTICS ZAP818 / UPP785 / aviso de siniestro 150711612300075

Dra. Darlyn

Solicitamos nos envíe copia de la contestación de la demanda, vinculación de JHL y el llamamiento en garantía a Mapfre, con la radicación respectiva al despacho.

Lo anterior, teniendo en cuenta el auto de junio 14 de 2024 e independiente de los términos legales con los que se cuenta.

Agradeciendo su valiosa respuesta.

Cordialmente,

Angelica Solarte Ortega
Directora de Indemnizaciones
Mail: indemnizaciones@garceslloreda.com
NUESTRO PBX HA CAMBIADO
PBX. 6650390 ext. 110
Cel. 3155363010 WhatsApp
Calle 70 Norte No. 3N - 45 Cali
Web: https://garceslloreda.com

En GARCÉS LLOREDA velamos por prestarle siempre un servicio de calidad
ATENCIÓN DE RECLAMOS 24 HORAS LÍNEA 318-5480761

El vie, 28 jun 2024 a las 14:26, Darlyn Marcela Muñoz Nieves (<dmunoz@gha.com.co>) escribió:

> Estimada Dra. Solarte, muy buenas tardes,
>
> Amablemente acusamos recibido. En efecto, el llamamiento será formulado.
>
> Muchas gracias, siempre cordial,

Darlyn Marcela Muñoz Nievez
Coordinadora Regional Sur Occidente

Email: dmunoz@gha.com.co | 311 388 8049
Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Angelica Solarte <indemnizaciones@garceslloreda.com>
Enviado: viernes, 28 de junio de 2024 14:24

Para: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>
Cc: Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Daniel Lozano Villota <dlozano@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Leidy Marcela León López <auxiliar.indemnizaciones@garceslloreda.com>; Valentina Castro Rojas <asistente.indemnizaciones@garceslloreda.com>
Asunto: JHL TRANS LOGISTICS ZAP818 / UPP785 / aviso de siniestro 150711612300075

Dra. Darlyn

Adjuntamos el comunicado del asegurado.

Quedamos atentos a los avances y valiosa gestión en el proceso.

Cordialmente,

Angelica Solarte Ortega
Directora de Indemnizaciones
Mail: indemnizaciones@garceslloreda.com
NUESTRO PBX HA CAMBIADO
PBX. 6650390 ext. 110
Cel. 3155363010 WhatsApp
Calle 70 Norte No. 3N - 45 Cali
Web: https://garceslloreda.com

En GARCÉS LLOREDA velamos por prestarle siempre un servicio de calidad
ATENCIÓN DE RECLAMOS 24 HORAS LÍNEA 318-5480761

El mié, 19 jun 2024 a las 10:23, Darlyn Marcela Muñoz Nieves (<dmunoz@gha.com.co>) escribió:

Estimada Dra. Solarte, muy buenos días,

Amablemente informo que, de acuerdo con lo conversado telefónicamente esta mañana, por auto del 14 de junio del 2024 el Juzgado Primero civil del Circuito de Guadalajara de Buga resolvió lo siguiente:

> *"PRIMERO: TÉNGASE por notificado por conducta concluyente al demandado JULIAN ANDRES LONDOÑO PEÑARANDA, del auto admisorio de la demanda a partir de la notificación del presente auto por estado. Por la secretaría del despacho se ordena remitir copia de la demanda con sus respectivos anexos y auto que admite demanda;* ***a partir de los dos (2) días hábiles siguientes a la recepción de dicha documentación, empezarán a correr los términos para contestar la demanda y proponer excepciones****. Por la secretaria del despacho procédase de conformidad.*
>
> *SEGUNDO: RECONOCER personería a la Dra. ANA MARÍA BARÓN MENDOZA, portadora de la tarjeta profesional No. 265.684 del Consejo Superior de la Judicatura, para actuar dentro del proceso de la referencia, como apoderada judicial del demandado anteriormente enunciado, con las facultades conferidas en el poder otorgado para el efecto".*

En este orden de ideas, comenzamos a contar el término de 20 días para contestar la demanda a partir del 18 de junio del 2024, venciendo el traslado el *17 de julio del 2024*. Dentro de dicho término además de contestar la demanda se radicará el llamamiento en garantía a JHL y a la aseguradora.

Una vez sean radicados, se informará lo pertinente.

Muchas gracias, siempre cordial,

Darlyn Marcela Muñoz Nievez
Coordinadora Regional Sur Occidente

Email: dmunoz@gha.com.co | 311 388 8049
Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del

presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Angelica Solarte <indemnizaciones@garceslloreda.com>
Enviado: miércoles, 19 de junio de 2024 09:10
Para: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>
Cc: Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Daniel Lozano Villota <dlozano@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Leidy Marcela León López <auxiliar.indemnizaciones@garceslloreda.com>; Valentina Castro Rojas <asistente.indemnizaciones@garceslloreda.com>
Asunto: JHL TRANS LOGISTICS ZAP818 / UPP785 / aviso de siniestro 150711612300075

Dra. Darlyn

Agradecemos sus valiosos comentarios para conocer el estado del caso, solicitando nos comparta la contestación de la demanda del conductor y del asegurado con el llamamiento en garantía, de haberse surtido.

Cordialmente,

Angelica Solarte Ortega
Directora de Indemnizaciones
Mail: indemnizaciones@garceslloreda.com
NUESTRO PBX HA CAMBIADO
PBX. 6650390 ext. 110
Cel. 3155363010 WhatsApp
Calle 70 Norte No. 3N - 45 Cali
Web: https://garceslloreda.com

En GARCÉS LLOREDA velamos por prestarle siempre un servicio de calidad
ATENCIÓN DE RECLAMOS 24 HORAS LÍNEA 318-5480761

El vie, 7 jun 2024 a las 15:23, Darlyn Marcela Muñoz Nieves (<dmunoz@gha.com.co>) escribió:

> Estimada Dra. Valentina, muy buenas tardes,
>
> Amablemente acuso recibido. En efecto, procederemos a efectuar los llamamientos en garantía Mapfre y a JHL en el término de traslado para contestar.
>
> Muchas gracias, siempre cordial,

Darlyn Marcela Muñoz Nievez
Coordinadora Regional Sur Occidente

Email: dmunoz@gha.com.co | 311 388 8049
Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del

presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Valentina Castro Rojas <asistente.indemnizaciones@garceslloreda.com>
Enviado: viernes, 7 de junio de 2024 15:18
Para: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>
Cc: Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Angelica Solarte <indemnizaciones@garceslloreda.com>; Daniel Lozano Villota <dlozano@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Leidy Marcela León López <auxiliar.indemnizaciones@garceslloreda.com>
Asunto: Re: JHL TRANS LOGISTICS ZAP818 / UPP785 / aviso de siniestro 150711612300075

Cordial saludo
Dra. Darlyn

Remitimos carta del conductor Julian Andres Londoño, en la que solicita la vinculación de JHL y llamamiento en garantía de Mapfre Seguros.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

Al responder, por favor cite este mismo asunto.

Valentina Castro Rojas
Asistente de Indemnizaciones
Mail: asistente.indemnizaciones@garceslloreda.com
NUESTRO PBX HA CAMBIADO
PBX. (+57) 602 6650390 Ext. 111
Calle 70 Norte No. 3N - 45 Cali
Web:https://garceslloreda.com

En GARCÉS LLOREDA velamos por prestarle siempre un servicio de calidad
ATENCIÓN DE RECLAMOS 24 HORAS LÍNEA 318-5480761

El jue, 6 jun 2024 a las 15:57, Angelica Solarte (<indemnizaciones@garceslloreda.com>) escribió:

> Dra. Darlyn, gracias por su comunicado.
>
> Quedamos atentos a los avances que se presenten en esta defensa, contestación de la demanda de JHL, conductor y el llamamiento en garantía a Mapfre Seguros, conforme a lo expuesto en nuestro comunicado DI-205.
>
> Cordialmente,
>
> **Angelica Solarte Ortega**
> Directora de Indemnizaciones
> Mail: indemnizaciones@garceslloreda.com
> **NUESTRO PBX HA CAMBIADO**
> **PBX.** 6650390 ext. 110
> Cel. 3155363010 WhatsApp
> Calle 70 Norte No. 3N - 45 Cali
> Web: https://garceslloreda.com
>
> **En GARCÉS LLOREDA velamos por prestarle siempre un servicio de calidad**
> **ATENCIÓN DE RECLAMOS 24 HORAS LÍNEA 318-5480761**

El jue, 6 jun 2024 a las 12:37, Darlyn Marcela Muñoz Nieves (<dmunoz@gha.com.co>) escribió:

> Estimada Dra. Solarte, muy buenas tardes,
>
> Amablemente informo para su conocimiento y fines pertinentes que el poder fue enviado esta tarde por la representante legal de la sociedad JHL.
>
> Muchas gracias, siempre cordial,

Darlyn Marcela Muñoz Nievez
Coordinadora Regional Sur Occidente

Email: dmunoz@gha.com.co | 311 388 8049

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>
Enviado: miércoles, 5 de junio de 2024 16:19
Para: Angelica Solarte <indemnizaciones@garceslloreda.com>
Cc: Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; ASISTENTE1 <asistente.indemnizaciones@garceslloreda.com>; Leidy Marcela León López <auxiliar.indemnizaciones@garceslloreda.com>; Daniel Lozano Villota <dlozano@gha.com.co>
Asunto: RE: JHL TRANS LOGISTICS ZAP818 / UPP785 / aviso de siniestro 150711612300075

Estimada Dra. Solarte, muy buenas tardes,

Amablemente informo que el poder será tramitado durante esta semana. Inmediatamente tengamos la constancia del envío se lo estaremos reportando.

Muchas gracias, siempre cordial,

Darlyn Marcela Muñoz Nievez
Coordinadora Regional Sur Occidente

Email: dmunoz@gha.com.co | 311 388 8049

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co

Visítenos en nuestra pagina web donde podrá consultar nuestros servicios e información relevante del consumidor financiero.
Acatando de manera responsable las medidas de bioseguridad, estos documentos no se enviarán en forma física. Los documentos enviados por este medio tienen la misma validez jurídica como si se hubieran entregado físicamente.
El presente mensaje, incluyendo sus archivos adjuntos, son para el uso exclusivo de la(s) persona(s) o entidad(es) a quien(es) fue dirigido y pueden contener información de carácter CONFIDENCIAL y/o LEGALMENTE PROTEGIDA. En consecuencia, el uso, divulgación, reproducción o cualquier otra utilización de la información aquí contenida está prohibida. Si usted recibe este mensaje por error, por favor notifíquelo inmediatamente al emisor y elimine esta comunicación y todas sus copias.

De conformidad con lo dispuesto en el decreto 1377 de 2013, Garcés Lloreda & Cia S.A queda autorizado para dar tratamiento a sus datos personales a no ser que usted nos manifieste lo contrario de manera directa, inequívoca, expresa y por escrito dentro de los (30) días hábiles siguientes contados a partir de la recepción de la siguiente comunicación a la cuenta de correo electrónico (garllor@garceslloreda.com), por correo físico o presencialmente en la Calle 70N # 3N - 45 Santiago de Cali - Colombia
A través de nuestra pagina Web: https://garceslloreda.com puede consultar la política y procedimientos para el tratamiento de la información y aviso de privacidad.

Visítenos en nuestra pagina web donde podrá consultar nuestros servicios e información relevante del consumidor financiero.
Acatando de manera responsable las medidas de bioseguridad, estos documentos no se enviarán en forma física. Los documentos enviados por este medio tienen la misma validez jurídica como si se hubieran entregado físicamente.
El presente mensaje, incluyendo sus archivos adjuntos, son para el uso exclusivo de la(s) persona(s) o entidad(es) a quien(es) fue dirigido y pueden contener información de carácter CONFIDENCIAL y/o LEGALMENTE PROTEGIDA. En consecuencia, el uso, divulgación, reproducción o cualquier otra utilización de la información aquí contenida está prohibida. Si usted recibe este mensaje por error, por favor notifíquelo inmediatamente al emisor y elimine esta comunicación y todas sus copias.
De conformidad con lo dispuesto en el decreto 1377 de 2013, Garcés Lloreda & Cia S.A queda autorizado para dar tratamiento a sus datos personales a no ser que usted nos manifieste lo contrario de manera directa, inequívoca, expresa y por escrito dentro de los (30) días hábiles siguientes contados a partir de la recepción de la siguiente comunicación a la cuenta de correo electrónico (garllor@garceslloreda.com), por correo físico o presencialmente en la Calle 70N # 3N - 45 Santiago de Cali - Colombia
A través de nuestra pagina Web: https://garceslloreda.com puede consultar la política y procedimientos para el tratamiento de la información y aviso de privacidad.

Visítenos en nuestra pagina web donde podrá consultar nuestros servicios e información relevante del consumidor financiero.
Acatando de manera responsable las medidas de bioseguridad, estos documentos no se enviarán en forma física. Los documentos enviados por este medio tienen la misma validez jurídica como si se hubieran entregado físicamente.
El presente mensaje, incluyendo sus archivos adjuntos, son para el uso exclusivo de la(s) persona(s) o entidad(es) a quien(es) fue dirigido y pueden contener información de carácter CONFIDENCIAL y/o LEGALMENTE PROTEGIDA. En consecuencia, el uso, divulgación, reproducción o cualquier otra utilización de la información aquí contenida está prohibida. Si usted recibe este mensaje por error, por favor notifíquelo inmediatamente al emisor y elimine esta comunicación y todas sus copias.
De conformidad con lo dispuesto en el decreto 1377 de 2013, Garcés Lloreda & Cia S.A queda autorizado para dar tratamiento a sus datos personales a no ser que usted nos manifieste lo contrario de manera directa, inequívoca, expresa y por escrito dentro de los (30) días hábiles siguientes contados a partir de la recepción de la siguiente comunicación a la cuenta de correo electrónico (garllor@garceslloreda.com), por correo físico o presencialmente en la Calle 70N # 3N - 45 Santiago de Cali - Colombia
A través de nuestra pagina Web: https://garceslloreda.com puede consultar la política y procedimientos para el tratamiento de la información y aviso de privacidad.